

miguel A. MARTIN MATO



El riesgo de las tasas de interés en la banca

■ Seguirá la Reserva Federal de EE.UU. decretando alzas de la tasa de interés para los fondos federales de ese país? ¿Qué consecuencias sobre la banca local tienen esas decisiones?

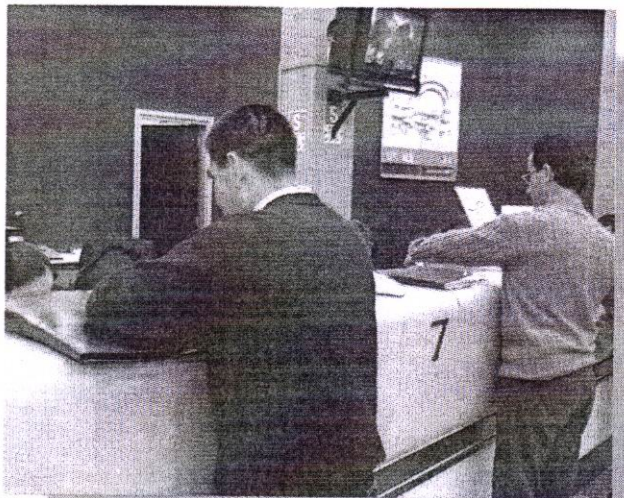
Tras el último incremento de la tasa de interés de los fondos federales en Estados Unidos, decretado por la Reserva Federal de dicho país el pasado 10 de noviembre (0.25%), que después de las tres anteriores subidas (21 de septiembre, 30 de junio y 10 de agosto) sitúa dicha tasa en 2%, el consenso del mercado estima que seguirán habiendo subidas graduales, terminando el año en 2.25% y continuando en el 2005 hasta llegar a niveles cercanos al 4%.

Es importante analizar las consecuencias de estas subidas en la banca peruana, teniendo en cuenta que los depósitos y créditos en moneda extranjera representan aproximadamente el 70% del total. De los créditos, el 71% son comerciales, un 13% hipotecarios y el resto créditos al consumo y a microempresas (12% y 4% respectivamente). De los depósitos, el 56% son a la vista, sólo un 21% a plazo fijo y el resto depósitos de ahorro.

La primera pregunta que surge es ¿por qué varía el valor financiero de un préstamo o depósito? Si se toma en cuenta la fórmula de valoración financiera, el valor de dichos activos se calcula descontando los flujos (intereses y amortizaciones del principal) a la tasa vigente (costo de oportunidad) que haya en el mercado en función al tipo de instrumento (préstamo o depósito) y al nivel de riesgo.

¿Pero qué ocurre si las tasas de interés comienzan a variar?

Si un banco quiere colocar nuevos préstamos, éstos darán ahora mayores retornos porque las tasas son más altas. La subida afecta las colocaciones antiguas, que seguirán dando los intereses originalmente pactados cuando las actuales tasas de interés son más altas y además aún les resta tiempo para su vencimiento. Es lógico que el valor de mercado de esos préstamos disminuya ya que en términos comparativos no son



tan rentables como los nuevos préstamos que son colocados a tasas más altas. Además, cuando el tiempo de vencimiento sea mayor, el valor del préstamo se verá más afectado ya que estará produciendo intereses más bajos durante más años.

En caso contrario, si las tasas de interés comenzasen a bajar, el valor de estos préstamos aumentaría ya que las nuevas colocaciones devengarían intereses más bajos en comparación con los antiguos, que hasta su vencimiento seguirán dando los intereses originalmente pactados. Si aplicamos el mismo análisis a los depósitos, ocurriría lo mismo con su valor, pero sin olvidar que éstos son pasivos (deudas) mientras que los préstamos son activos (acreencias).

¿Cuándo se produce un riesgo de tasas de interés?

Si la proporción de colocaciones y de captaciones es igual puede caerse en el error de pensar que cuando suban las tasas de interés el valor financiero de los activos y pasivos bancarios disminuirá en una misma cantidad. Esto sólo se produce cuando la duración ponderada tanto de los activos como de los pasivos sea la misma, pero no porque tengan un mismo valor. En la realidad, los activos

bancarios tienen una mayor duración que los pasivos, aunque en el Perú la gran proporción de créditos comerciales disminuye dicha diferencia. Pero ante un escenario alcista de las tasas de interés, el valor de los activos caerá más provocando un desfase en el valor de mercado del patrimonio. Si la evolución de las tasas de interés es bajista, los activos bancarios aumentarían más que los pasivos lo que beneficiaría a la estructura patrimonial del banco.

¿Qué técnicas pueden utilizarse en la gestión del riesgo de tasas de interés?

Uno de los modos de solucionar el riesgo de tasas de interés es disminuir la duración de los créditos hipotecarios con cláusulas de tasa variable. Así, cuando las tasas de interés suben, se ajustan los intereses de los préstamos antiguos sin afectar su valoración financiera. Esta es la fórmula que los bancos peruanos generalmente utilizan para solucionar el riesgo de tasas de interés sin considerar que se está trasladando dicho riesgo a los prestatarios (empresas y familias), los cuales no tienen las condiciones ni la disposición para afrontar riesgos.

En febrero del 2001, la SBS con la CIRCULAR N° B-2087-2001 exigió a las instituciones financieras utilizar el *gap de tasa de interés* que permite cuantificar el riesgo de tasas en el corto plazo. Conjuntamente, los grandes bancos han comenzado a tener una gestión más activa de riesgos utilizando modelos de administración de activos y pasivos (*asset liability management*) que permiten visualizar el riesgo en el largo plazo. El uso de estas técnicas junto a los productos derivados sobre tasas de interés permitirían ofrecer créditos de largo plazo a tasa fija sin que eso afectase la estructura patrimonial del banco.

(*): Profesor del área académica de Finanzas, Centrum Católica

Luis TRIVEÑO (*)



La trampa de la desconfianza

■ El New York Times reportó hace unos meses el arresto de una ciudadana danesa, que visitaba Nueva York, por haber dejado a su hijo abandonado en un cochecito en la puerta del local donde realizaba compras. El diario resaltó lo paradójico que resulta que, en algunas ciudades, lo que debería ser la excepción se convierte en la regla. Esta madre danesa estaba siendo arrestada por hacer algo que en su ciudad natal es una práctica común.

En Perú y en muchos países en desarrollo, *desconfiar*, lejos de ser la excepción, es la regla. Según la medición de confianza del World Values Survey, el Perú es uno de los países donde hay más desconfianza: sólo 5.5% de la población señala que "se puede confiar en la mayoría de personas". Esta cifra contrasta dramáticamente no sólo con la de países como Noruega (61.2%) sino también con las de México (30%), Chile (21%), Argentina (19%) y Venezuela (15%) y algunos otros países africanos como Ghana (24%), Nigeria (20%) y Sudáfrica (18%).

Los beneficios que un alto nivel de confianza tiene sobre el bienestar en un país hacen indispensable iniciar una cruzada nacional orientada, primero, a identificar los determinantes de la desconfianza en el Perú; y, segundo, a diseñar los mecanismos necesarios para restaurarla.

Confianza es sinónimo de menores costos de transacción en la economía. Más confianza significa más crecimiento, menos pobreza y más bienestar. Más confianza también significa más paz social. Con confianza, la transmisión del conocimiento y la asociatividad empresarial se hacen posibles.

Los peruanos no compartimos las ideas ni el conocimiento. En lugar de ayudarnos, nos empujamos o nos metemos zancadillas. Hasta tenemos un chiste en el que se comparan los cangrejos chilenos con los peruanos. El pescador tranquilamente puede llevar los cangrejos peruanos en un balde sin tapa porque éstos nunca cooperarán unos con otros para escapar, a diferencia de los chilenos.

En un estudio reciente aplicado a micro, pequeños y medianos empresarios de Lima Metropolitana, sólo el 8% respondió que "se puede confiar en la mayoría de personas en el Perú". En dicho estudio se encontró una relación inversa entre el nivel de educación de los encuestados y la confianza, hecho que revela, de un lado, una sensación de hastío y desilusión entre los empresarios con mayor grado de instrucción; y, de otro lado, una mayor frecuencia de malas experiencias luego de haber confiado.

Las malas experiencias luego de haber confiado reducen sensiblemente la posibilidad de generar nuevas asociaciones, aumentan la posibilidad de rechazar pedidos por no tener la posibilidad de atenderlos y con ello cierran prácticamente todas las puertas para la expansión de los negocios de los empresarios involucrados. Esto es lo que se denomina "la trampa de la baja confianza", la cual bien puede llamarse "la trampa de la pobreza".

Sin embargo, existen factores que los encuestados señalaron como determinantes para confiar, como la existencia de experiencias previas, las similitudes en el volumen del negocio y las capacidades productivas, la existencia de contratos claros y sistemas formales o informales que permitan hacerlos cumplir.

La falta de confianza en el país es el elemento central que explica el hecho de que los logros macroeconómicos no se reflejen en los bolsillos de los peruanos, en la medida en que impide que la prosperidad se multiplique y alcance a los demás. Es indispensable portanto darle a la confianza el lugar que merece en la agenda no sólo del Gobierno sino del empresario y la ciudadanía en general.

(*): Economista

